

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
5 de septiembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Carbures Mobility ha firmado un contrato por 5,56 millones de euros (6,6 millones de dólares) con un Tier 1 de referencia mundial en automoción para el mercado chino. El contrato estará íntegramente ejecutado antes de fin de septiembre de 2018. Por los acuerdos de confidencialidad no se hace público el nombre del Tier 1.

Dicha cantidad se divide en dos órdenes: la primera tiene como objeto el diseño y fabricación de una línea de ensayo automatizada para la fabricación y montaje de sistemas de servodirección en coches, y está valorada en 1,18 millones de euros. La segunda, más cuantiosa, consiste en la creación de un sistema completo de producción con una línea de ensamblaje automatizada, con el testeado y verificación necesarios para cada elemento usado en la servodirección. Esta segunda orden tiene un valor de 4,38 millones de euros.

Carbures ha sido la compañía elegida para este contrato porque destaca como uno de los únicos proveedores en el mundo capaces de aportar este tipo de solución tecnológica e industrial. El trabajo será llevado a cabo entre distintas localizaciones de Carbures Mobility: Manresa y Suzhou, donde se encuentra su nueva planta en China y se realizará la instalación y asistencia técnica al cliente para la entrega final de esta tecnología. Además de la capacidad técnica, la proximidad geográfica ha sido un elemento relevante en la consecución de este contrato.

En El Puerto de Santa María, a 5 de septiembre de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración